



BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE REDACCIÓN

La Virgen de Garabandal

1. Objeto del concurso

El concurso invita a los niños a escribir una redacción personal sobre la Virgen de Garabandal y las apariciones de Garabandal, expresando libremente lo que conocen, sienten, imaginan o desean transmitir sobre el tema.

2. Participantes

Podrán participar niños y niñas menores de 18 años. La organización podrá establecer categorías por edades si lo considera oportuno.

3. Tema y formato

La redacción deberá tratar sobre la Virgen de Garabandal o las apariciones de Garabandal. El estilo será libre: puede ser una narración, una reflexión, una carta, un relato o cualquier otra forma escrita. No se exige una extensión concreta; se recomienda que el texto sea adecuado a la edad del participante.

4. Presentación de los trabajos

Cada participante podrá presentar una redacción original, escrita por él mismo. El trabajo se enviará por el medio y dentro del plazo que indique la organización, acompañado del formulario de inscripción y, cuando corresponda, de la autorización de sus padres o tutores legales.

5. Jurado y fallo

Un comité de jueces designado por la organización valorará los textos atendiendo a su originalidad, sensibilidad, creatividad, claridad y relación con el tema, teniendo en cuenta la edad del autor. Su decisión será definitiva. El jurado podrá declarar desierto el premio.

6. Comunicación del ganador

El nombre o la identificación del ganador se publicará en la página web de la organización únicamente con la autorización correspondiente. La organización podrá publicar la redacción ganadora si cuenta con el permiso específico para ello.

7. Originalidad y uso de los textos

Los textos deberán ser originales y no vulnerar derechos de terceros. La participación no supone la cesión general de los derechos de autor. Cualquier publicación de la redacción requerirá una autorización específica, no exclusiva y limitada a la finalidad del concurso.



8. Aceptación de las bases

La participación implica la aceptación de estas bases. La organización resolverá las cuestiones no previstas, procurando actuar con imparcialidad y respetando el interés superior de los menores.

Organiza: Asociación Iniciativa Internacional España con Garabandal (NIF G93943165).

Plazo de participación: del ____ de _____ al ____ de _____ de _____. El fallo se publicará en la web antes del ____ de _____.

Forma de envío: Por correo electrónico a info@iniciativaespanaconggarabandal.org, con el asunto «Concurso de redacción». Adjunta la redacción (en Word, PDF o una foto legible si está escrita a mano), el nombre, la edad y la localidad del participante, y la autorización de los padres firmada (escaneada o en foto). También se puede entregar en mano en cualquier encuentro de la Iniciativa.

Más información: info@iniciativaespanaconggarabandal.org · +34 670 88 23 18 · www.iniciativaespanaconggarabandal.org. Las bases, la autorización y el tratamiento de los datos de los menores se explican también en la web, en Recursos → Para niños y en Aviso legal y privacidad.